

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 19 de Agosto de 1883.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 178.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## Boletín religioso

Santo de hoy.—San Luis, Obispo y Confesor

Nació el bienaventurado San Luis en un lugar de la Provenza, cerca de Marsella, llamado Brignoles, y fué hijo primogénito de Carlos II, rey de las Dos Sicilias, y sobrino de San Luis, rey de Francia. Siendo de corta edad fué llevado á Barcelona en rehenes, por dar libertad al rey su padre, preso por el rey D. Pedro de Aragon, en una batalla naval. Siete años estuvo con dos hermanos suyos en Barcelona, y aprovechándose San Luis de aquella soledad, se ocupó en el estudio de las letras y en la oracion. Desengañado de las vanidades del mundo, renunció el derecho que tenía á la corona por el humilde hábito de San Francisco. Era tan modesto que jamás miró á mujer alguna en el rostro. Siendo obispo de Tolosa, dignidad que aceptó por obediencia, todos los días daba de comer en su casa á veinte y cinco pobres, y él les ponía la comida en la mesa, les cortaba el pan, y algunas veces con la rodilla en tierra los servía con tanto gusto y devocion como si en ellos tuviera á Cristo presente. En la hora de su tránsito una multitud de ángeles llevaron su alma al cielo, y cantando decían: «Así se hace con quien sirve á Dios en limpieza y en castidad.» Mientras le hacían las exéquias, se apareció sobre el altar mayor vestido de pontifical, dando la bendiccion al pueblo. Murió el día 19 de Agosto año de 1299. Su sagrado cuerpo trajo á España el rey Alfonso de Aragon, año de 1423, y se venera hoy en la catedral de Valencia.

Santo de mañana.—San Bernardo, abad.

Fuó natural de Fontana, lugar de la provincia de Borgoña, hijo de padres nobles y temerosos de Dios. Pusiéronle á las buenas letras, y le dieron excelentes maestros. Era aplicado á los estudios, obediente á los superiores, afable con todos y amigo del silencio y quietud. Resplandecía en él una vergüenza virginal y un gran candor de ánimo, mortificándole todas las cosas del siglo. Tuvo muchas tentaciones del enemigo, y mujeres lascivas le armaron lazos para que perdiese la preciosa joya de la castidad; mas con el favor del Señor, todas las venció. Una vez se echó en un estanque de agua casi helado, por haber mirado el rostro á una mujer hermosa. Siendo de veinte y tres años tomó el hábito de la reforma del Cister, donde llegó á la cumbre de la perfeccion y fué muchos años abad. Mereció llamarse hijo de María, por haberle regalado la Virgen Santísima con señalados favores. En una ocasion, habiendo San Bernardo saludado á una devota imagen de María, le respondió la Virgen con voz apacible y clara:

«Salve, Bernardo.» Sus milagros, sus escritos, y las prodigiosas conversiones que hizo con su celestial predicacion, dan testimonio de su gran santidad, y hasta los Papas y los reyes consultaron con él casos gravísimos. Fué su tránsito el día 20 de Agosto de 1153. Pio VIII declaró á San Bernardo doctor de la Iglesia universal.

### CULTOS.

En el Cristo y Consolacion, el piadoso ejercicio de adoracion continúa al Santísimo Sacramento.

En San Francisco, Congregacion de San Estanislao de Kostka, á las diez.

En Consolacion, de San Luis, á las diez y media.

En el Cristo, de las Hijas de María, á las tres y media.

En Santa Lucía, de las Hijas Devotas de la Virgen, á las tres.

En San Francisco, Consolacion y Compañía, se rezará al anochecer el Santo Rosario.

En las Oblatas, á las cinco de la tarde, exposicion de S. D. M., y sermón que predicará D. Alejandro Fernandez Caeto, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

En las Adoratrices, funcion de desagrazios al Santísimo Sacramento.

En San Francisco, á las nueve y media, los hermanos de la V. O. T. de San Francisco, sacarán en procesion la efigie de su patrono San Roque. Terminada esta, dará principio una misa solemne á toda orquesta, con exposicion de S. D. M. y panegírico del Santo, que está á cargo de D. Félix Garcia Amor, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral. A las dos de la tarde, como de ordinario, rezarán su Rosario de penitencia. A las seis y media, como último día de la novena, volverá á exponerse á S. D. M. y se dará á adorar su santa reliquia.

En la Catedral, misa solemne á las nueve y media.

### EL HECHO Y EL DERECHO.

Si el hecho fuese el derecho, no hay la menor duda que tendríamos derecho á robar el ladrón, porque al fin y al cabo robar es hacer una cosa, y el robo, por consiguiente es, un hecho. Como ninguno que se halle en su cabal juicio, admitirá tan espantosa consecuencia, bien podemos afirmar, con unánime asentimiento de los cuerdos, que el hecho es distinto del derecho.

Importa sobremanera no confundir ambas cosas, pues el mundo está hoy lleno y como henchido de hechos que presumen de derechos, y que en realidad no son más que miserables injusticias. Tales hechos son, ver-

vi gracia, el despojo de los Estados temporales del Papa, el despojo también de los bienes del clero, y en suma, todas las hazas de la Revolucion.

El derecho vive la vida de la justicia, y en ella tiene sus fundamentos inmortales. Lo que es injusto, no puede apellidarse derecho, aunque otra cosa quieran el mundo, ó las leyes humanas, ó la fuerza de los poderes revolucionarios.

Por vivir el derecho la vida de la justicia, sucede que siempre lleva razon, y que contra él no puede haber razon ninguna. ¿En qué se fundaría una razon que fuese contra la justicia? Así, por ejemplo, no hay razon ninguna que legitime la usurpacion de los Estados temporales del Papa, porque esos Estados son un derecho de la Iglesia. Verdad es que en la competencia ó conflicto de dos ó más derechos, pide la justicia que venza y triunfe el derecho superior; pero esto no quiere decir más sino que los derechos inferiores no tienen derecho, digámoslo así, contra el derecho superior. Mas en el caso citado no hay ningun derecho superior al que tiene la Iglesia, y lo mismo acaece con los derechos de Dios, violados el presente por los gobiernos de Europa. Contra los derechos de Dios y de su Iglesia Santa no hay derecho ninguno.

Por lo tanto, cuando los católicos protestamos contra los ataques inferidos á nuestros derechos, llevamos siempre, absolutamente siempre, razon, y porque siempre llevamos razon, por eso también nunca jamás la llevan nuestros enemigos, que son, despues de todo, los enemigos de Cristo.

De aquí nace que cuando pedimos á los poderes públicos que sea cristiana y católica la enseñanza, católica la enseñanza, católica la vida nacional, venimos á pedir al cabo y á la postre el cumplimiento y la satisfaccion debida absolutamente á nuestros derechos sacratísimos. Esos poderes suelen decirnos en ocasiones: «Vaya, contéatnos con tener sacerdotes y templos; no soliciteis mas; que no estamos por conceder odiosos privilegios. Y sin embargo, esa es una respuesta atea, puesto que niega los derechos de Dios, los derechos del Catolicismo; suponiendo neciamente que pedimos un favor, que mendigamos un privilegio, cuando en realidad exigimos el cumplimiento de los debe-

res que tienen las potestades humanas, principalmente en los pueblos católicos, de acatar y reverencia, y proteger los derechos de Dios y de su Iglesia.

Pero el Estado moderno no reconoce soberanía alguna, sino la suya propia. Tiénesse á sí mismo por Dios, y por esclavos á los hombres sometidos á su poder. Desligado de deberes, él crea los derechos y los deberes, y llama derecho al mal y el error, y deber al acto de humillarse ante su satánica soberanía.

Y así está el mundo; así una serie espantosa de hechos consumados (tal es el nombre de las conquistas revolucionarias) usurpa hoy en los dominios de Europa el dictado de derechos; así padece la justicia y triunfa la violencia.

¡Felizmente, existe todavía en el mundo una raza de hombres que saben abatir sus frentes ante la sublime magestad é inmortalidad del derecho!

(La Semana Católica)

Como objeto de risa publicamos á continuación el incidente parlamentario ocurrido en la cámara inglesa acerca del insurrecto cubano Maceo, el cual tiene por lo visto, muy buenos amigos en el parlamento británico.

Dice así:

«Mr. O, Kelly preguntó si el gobierno de su majestad hará nuevas gestiones cerca del gabinete español, á fin de que se ponga en libertad al coronel Maceo, detenido ilegalmente en territorio inglés y entregado á las autoridades españolas; si sabía que se le tiene casi constantemente encerrado bajo llave en su habitacion, y que durante los cuatro meses que lleva como detenido en Pamplona no ha estado á mas distancia de de su calabozo que de unos quince ó veinte pasos; si sabe que á su familia, cuando vá diariamente á verle, se la encierra con él bajo llave en el calabozo en que está preso; si se permite á alguien visitar al coronel Maceo sin el permiso especial del gobernador de la ciudadela; si sabe que el gobierno español le da tan solo seis reales diarios para su manutencion, y si el trato de que es objeto se halla de acuerdo con las promesas hechas al gobierno de S. M. B. por el gabinete español, que ofreció tratarle con las consideraciones debidas á su rango.

— 316 —

qué aunque de índole fogosa y audaz, y que empleaba los días en la caza, en ejercicios de agilidad y de fuerza y en montar un caballo por muchas horas; con todo al volver al castillo era la alegría de todos, y en las veladas con su buen humor divertía á su familia y todos estábamos contentos solo de verle. Cuando dejaba á la caballeriza, me llamaba para ver si sus dos caballos eran cuidados á su gusto; y dándome una palmada en la espalda, me decía:

—Bravo, volfango! mira que el casco del pie izquierdo no está bien untado: procura á descrinar el morenillo mira qué hermosa caballería tienen! consérvala siempre bien arreglada y también la cola. El bayo inglés es rabon; porque la gloria de los de las colas es toda para los caballos crinesitalianos. Toma: marcha y bebe

— 317 —

un vaso de vino: cuidado en embriagarte, ó sino ¡ay de tí!

El marqués no era menos bueno y pio que alegre y afable: por la mañana hacía de sacristan en la capilla del castillo; á veces tocaba á misa; y aunque fuese obligacion del mayordomo, las más de las veces el mismo las servía, principalmente en los días de comunión. Cuidaba mucho de que á la familia no le faltase la palabra de Dios y una vezal mes quería el billete de la confesion. Desgraciado del que blasfemase, jurase ó fuese escandaloso en el hablar ó cometiese excesos en el beber porque no le podía tolerar.

Y recuerdo siempre con dolor aquella mañana en que me dijo:

—Volfango, ensilla los caballos ue me acompañarás á Goricia.

¡Ah! iba á despedirse de la Corte para entrar en el servicio militar del

— 320 —

valor, cnanta destreza y sagacidad encerraba su mente y su alma. Estas memorias registradas en la Revista de ambo mundos, contienen rasgos de colores tan vivos y alegres, imágenes tan claras y marcadas, son de tanta variedad y evidencia, de una fuerza y de un calor tan ardiente, que al leerlas se conoce al guerrero animoso, al historiador veraz y al poeta lleno de un espíritu atrevido al mismo tiempo elegante.

Antes de la guerra tenía su cuartel en una pequeña aldea de la Stiria donde había buenos pastos para los caballos, visitaba los alojamientos vecinos, asirtia á las veladas y á las fiestas de los castillos de los señores, se recreaba leyendo historias, libros militares y descripciones de viajes. Pero cuando vino la orden de entrar en Italia, el jóven Pimodan, á pesar de que se ale-

— 313 —

vocion y en el metal de voz para cantar los salmos, nosotros lo teníamos en mucha estima. ¡Ah! ¡con cuanta velocidad han pasado aquellos tiempos felices, amigo mio! Nosotros éramos de los mayores, cuando sobrevino el asalto de los Radicales, en la guerra del Sonderbund que nos dispersó: ¡quién lo dijera que habíamos de venir á Roma para combatir á los Radicales de Italia, que no son menos irreligiosos y feroces que los del 47 en los cantones de las Forestas!

Entre los cazadores tudescos, que se habían alistado á las banderas del Papa, había un veterano austriaco, que durante muchos años había servido en casa de Pimodan en la Stiria, cuando el varon de Frenilly, abuelo de Jorge, no teniendo valor para dejar abandonado en el desierto al rey Carlos X, arrojado de Francia

Lord E. Fitzmaurice (subsecretario de Negocios extranjeros).—No piensa por ahora el gobierno de S. M. hacer ninguna nueva gestion respecto del caso coronel Maceo, Los documentos presentados al Parlamento demuestran que el gobierno ha hecho todo lo posible para conseguir que se le tratase con arreglo á las promesas hechas, habiendo recibido con este motivo seguridades satisfactorias del gobierno español. Sin embargo el ministro inglés en Madrid no perderá de vista el asunto.

Mr. O'Kelly preguntó si alguien visitaría á Maceo en su cárcel de parte del gobierno inglés para ver como se le trataba.

Lord E. Fitzmaurice replicó que la principal queja de Maceo se funda en lo frio del clima.

Mr. O'Kelly.—¿Es verdad que durante los últimos nueve meses Maceo no ha recibido más que seis reales diarios para su manutencion, y es este el trato prometido con arreglo á su rango?

Lord E. Fitzmaurice.—No puedo discutir esa cuestion. (Rumores.)

Mr. Cowen.—El ministro no ha contestado á la pregunta que se le ha hecho. ¿Quiere enviar á alguien para que averigüe del mismo Maceo cómo se le trata?

Lord E. Fitzmaurice.—No sé si algun individuo de la legacion ha visitado al preso; pero las visitas accidentales no servirían para nada. Todo lo que podemos hacer es obtener seguridades del gobierno español, y tenemos los mayores motivos para creer que dicho gobierno ha cumplido lealmente sus compromisos.

Sir R. Cross.—¿Quiere el gobierno tomarse el trabajo de obtener del mismo Maceo detalles acerca de cómo se le trata? Esta es la cuestion.

Lord E. Fitzmaurice.—Ya lo hemos hecho, y los documentos se presentarán al Parlamento.

Sir H. Wolff.—Pero todavía no se ha manifestado á la Cámara si es cierto lo de los seis reales diarios.

Mr. O'Kelly.—Tambien quisiera preguntar si no es verdad que con dichos seis reales diarios Maceo tiene que mantener á su familia. (Grandes risas.)

Lord E. Fitzmaurice.—Me informaré por el representante de S. M. B. en Madrid, llamándole la atencion sobre el asunto.

Pisto político

La Propaganda Liberal y El Porvenir han sido multados en 500 pesetas por el gobernador de Madrid.

¡Caracoles!

Hé aquí el texto de la orden imponiendo la multa al segundo de aquellos diarios:

«Habiendo publicado el periódico que usted dirige, en el número correspondiente al día de hoy, un artículo en el que, con pretexto de rechazar imputaciones de otros diarios y rectificar hechos que en muy breves conceptos y sin calificación alguna podrían aclararse, se hace en realidad un elogio persistente é intencionado de los sublevados en Badajoz, defendiendo indirecta, pero claramente, la insurreccion militar de 5 del corriente, y se falta por lo mismo á todas las prevenciones de la circular de este gobierno, he resuelto imponer al periódico de su direccion la multa de 500 pesetas, que hará efectivas en el papel correspondiente, y sin perjuicio de acordar la sus-

pension del citado diario si persiste en publicar escritos análogos.»

Quinientas pesetejas. ¡Caracoles!  
Pues la multa ya lleva tres bemoles.

La Gaceta Universal arrojando un salvavidas al general Martínez Campos:

«El hecho afecta á la patria, y al encontrarse en frente de él todo el ministerio que rige los destinos del país tiene que recoger el triste legado, como le corresponde por igual el honor y el deber de restablecer la paz y el orden. Estas son las buenas doctrinas constitucionales. Lo demás es andarse por las ramas; sacar las cosas de quicio y buscar en un motivo de sentimiento comun la satisfaccion de odios y apetitos políticos.»

Tiene razon La Gaceta:  
Y si entre todos lo hicieron,  
Justo es que todos lo paguen  
En igual moneda y precio.

Entre algunos periódicos franceses se ha entablado discusion con motivo de los últimos sucesos de la Península.

Los intransigentes han mostrado gran alegría por la insurreccion, y algunos monárquicos arrojan sobre el gobierno de la república la responsabilidad de lo ocurrido.

Para calmar á los unos y á los otros, Le Temps toma cartas en el juego y dice:

«Debe entenderse por todos, que si nosotros estamos resueltos á defender en nuestro propio país la república, no lo estamos menos á no intervenir jamás, ni de cerca ni de lejos, en los negocios de nuestros vecinos.»

Todo esto podrá ser cierto; pero tambien lo es, segun parece, que el gobierno francés se niega á expulsar de Francia al señor Ruiz Zorrilla.

Si se tratase de D. Carlos, ya seria otra cosa.

Pero ¡á Ruiz Zorrilla! Imposible.  
Los lobos no se muerden.

La continuacion de la suspension de garantías hace hablar á El Globo de este modo:

«Así como en la desgracia se prueba el temple de los hombres, en los tiempos difíciles se conoce el verdadero carácter de los gobiernos. Tomar el nombre de la libertad como bandera para asaltar el poder que ocupan otros en nombre del espíritu de conservacion y de resistencia, es cosa fácil. Gobernar con cierta tolerancia, mientras que los gobernados obran con suma prudencia, y llamarse por ello liberales y muy liberales, es ciertamente muy sencillo, aunque de escaso valor. Lo importante es mostrar espíritu liberal en todos los casos; y cuando circunstancias extraordinarias fuerzan á velar la estatua de la ley, velarla lo menos posible y por el menor tiempo posible, en vez de cubrirla del todo y dejarla así por indefinido período.

Ante una insurreccion militar, que se presenta en puntos aislados y sin simultaneidad en sus manifestaciones, y que fracasa antes por la indiferencia de la opinion que por las medidas del poder, este gobierno ha velado la estatua de la ley, no aquí, ni allá, donde ha estallado el movimiento ó ha habido sospechas de que pudiera estallar, sino en toda la Península. Y no se ha contentado con velarla por completo, sino que restablecido el orden, aun la deja de esa manera, cual si no pudiera servir la ley sino para tiempos enteramente bonancibles, sin nube alguna en el horizonte de la paz pública.»

Nosotros seguimos viendo, oyendo y callando.

En otro lugar exclama el periódico posiblista:

«¿Qué sentido jurídico ha de formarse en un país, que ya por causas muy hondas lo tiene de largos años y hasta de siglos perturbado, si sus gobernantes le indican que la ley no sirve para restablecer el orden moral y que hay que tenerla en suspenso hasta tanto que ese restablecimiento se consigne?»

Aquí diríamos nosotros algunas cositas; pero tenemos que contentarnos con preguntar:

Si las leyes no sirven para el afianzamiento moral, ¿para qué las leyes?  
Sí...

Pero basta con lo expuesto:  
Que hay peligro manifesto.

Dice un periódico:

«Uno de los trenes que van de Barcelona á S. Juan de las Abadesas, ha sido robado por una partida de treinta hombres.

«No faltaba más que esta pincelada al cuadro de nnes-tras actuales desdichas.

«Y Dios quiera que sea la última»

Que no querrá.

Insurrecciones militares.

Robos en cuadrilla.

Se continuará.

De La Iberia:

«¿Qué hizo el gobernador de Madrid en 1875 con La Iberia?»

«¿Amonestarnos? ¿Imponernos multas? algo más que eso: suprimirnos sin haber cometido la menor trasgresion de las leyes.

«Después se volvió á permitir la publicacion, y todos los días habia que llevar el número en pruebas al gobierno civil, donde se tachaba sin compasion ni duelo. Hubo entonces multas además de la censura, suspensiones gubernativas y otras lindezas por el estilo.»

Y no obstante La Iberia defiende á los que copien aquellos procedimientos.

Porque no son mucho mejores los de 1883 que los de 1875.

Tomamos de El Imparcial:

«Era tal la seguridad de los conspiradores en el éxito de su loca empresa, ó tanta su confianza en la ceguera de las autoridades, que hasta se permiten sobre el asunto ciertas bromas.

Para el 5 estaba anunciada en Badajoz una corrida de toros.

El teniente coronel Vega habia encargado á unos amigos suyos que le reservasen una localidad.

«Venga mi delantera—dijo Vega á sus amigos al entrar en el Casino el 4 por la noche.

«No hemos podido proporcionarla—le contestaron en broma.

«Pues si no hay delantera—contestó Vega en el mismo tono—os anuncio seriamente que mañana no permito la corrida de toros.

Vega se fué.

Varios, al oír este diálogo, exclamaron:

«¡Cosas de Vega!»

Al día siguiente no hubo en efecto corrida? La prohibió Vega!

Pero hubo corridas y carreras presididas por Vega.

Oigan ustedes á El Correo, periódico ministerial, repetir algo de lo que en nuestros lábios no ha hecho gracia en alguna parte.

«Los periódicos de todos los colores, dejándonos llevar por la corriente, veníamos diciendo en todos los tonos, siempre que la ocasion se ofrecia, que la era de los pronunciamientos habia concluido, y tanto lo hemos repetido que habrán llegado á creerlo hasta los más prevenidos y recelosos.

Por desgracia estábamos mal informados...»

Es malo meterse á profeta cuando no se tiene el don de profecias.

Trozos escogidos de El Diario de la Tarde.

Dice así:

«Cuando enmudece el escritor, habla el ciudadano cuando cesa la critica ostensible, comienza la critica implacable. ¿Conocen los ministeriales un medio de fiscalizar la conversacion de todos los días y de confiscar la libertad de todos los hogares?... No ha andado cuerdo el gobierno del Sr. Sagasta en extremar los rigores contra la prensa, sobre todo cuando las hojas ofiosas acaban de extremar las excelencias de su novísima ley de imprenta.»

Música, música, música, dirá el Sr. Sagasta.

Nosotros oímos y callamos.

De un artículo de El Día titulado Los Amos del país, tomamos lo siguiente:

«Si pudiéramos apreciar el daño que sufre el público por los retrasos de los expedientes en las oficinas centrales, por marcharse á veranear los empleados superiores, resultaría un abuso verdaderamente escandaloso. Quisiéramos publicar la lista de los funcionarios que han sa-

lido de Madrid; pero son en tanto número, que creemos la empresa imposible de realizar.

Es necesario corregir con mano fuerte ese abuso. El gobierno siente en este momento las consecuencias de sus complacencias, de su debilidad. La opinion le exige estrecha cuenta de las inconcebibles anomalias que en los últimos sucesos se notan. Que lo ocurrido sirva de leccion y de escarmiento á los funcionarios públicos, que son ser-vidores, no amos del país...»

¡Amos del país! ¡Pobrecitos!

Cuando menos lo esperen los amos se convierten en criados sin salario y sin pan, ¡Pobrecitos!

Dejadlos vivir contentos,  
Siquiera por unos días,  
Que acaso sus alegrías  
Se tornen pronto en lamentos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 16.—El periódico el Gaulois desmiente que el conde de Chambord haya pensado en designar como sucesor al conde de Paris.

Frohsdorf 16.—A fuerza de cuidados la enfermedad del señor conde de Chambord no ha hecho progresos.

Frohsdorf 17.—En todo el día de ayer no hubo cambio esencial en el estado de salud del señor conde de Chambord.

Londres 17.—El Times de esta mañana anuncia que emisarios de Mandi sublevaron algunas tribus árabes de los alrededores de Souakin.

Los tenientes de Mahdi están reuniendo tropas para atacar á Souakin.

Alejandro 17.—Fallecieron ayer cuarenta y cuatro atacados del cólera en esta ciudad y seis en el Cairo.

Paris 17.—El ministro del interior ha mandado que todos los emigrados españoles sean internados en ciudades del centro de Francia.

Viena 17.—Hubo disturbios ayer en Agram. La muchedumbre procuró quitar los escudos de armas de los edificios públicos con inscripciones húngaras.

Varias personas fueron heridas, y se hicieron muchas prisiones.

Montevideo 17.—Hoy á llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Madrid, y continúa su viaje sin novedad.

Paris 16.—Mr. Jules Amigues declaró ayer en un banquete que el príncipe Victor Napoleon dará á conocer sus aspiraciones de pretendiente tan pronto como haya acabado su servicio militar.

Noticias

Los señores Hoyo y Fernandez representantes de la compañía La Union y El Fénix español han satisfecho 61.794 pesetas y 46 céntimos á varias personas que sufrieron pérdidas de consideracion, en el último incendio en edificios, muebles y otros efectos: los cuales estaban asegurados en dicha compañía.

El señor alcalde dirigió anteayer una expresiva comunicacion á los bañeros Victoriano Ganzo y Mauricio Lanza por el servicio que prestaron el día 15 del actual en el triste suceso ocurrido en la primera playa del Sardinero.

Como pequeña muestra de la satisfaccion que produjo este acto á la Alcaldía, les ha entregado 25 pesetas de su peculio particular. Nos parece muy bien, este rasgo de generosidad de D. Lino.

— 314 —  
por la revolucion de 1830, losiguio con otros señores de la Corte á aquella tierra hospitalaria. Allí el baron habia comprado algunas deliciosas posesiones y habitaba en un pequeño pero hermoso castillo con su Jorge, el cual habiendo nacido en 1822 era todavía niño. Jorge pues fué desde joven educado en las riveras del Sava, y en aquellos lugares de paz progresaba notablemente en los primeros estudios, en las correrías, en la caza, en montar á caballo, y en todos aquellos ejercicios que son propios de un joven noble, hasta que su abuelo lo creyó en disposicion de entrar en el colegio de Friburgo, á donde lo habia precedido el hijo del Duque de Blacas.

Mientras, pues, los dos zuavos se complacian con los dulces recuerdos de su juventud pasada en el colegio de Friburgo, y ensalzaban con tales elo-

— 319 —  
como á cristianos, por esto aquellos guerreros franceses, tudescos, suecos, noruegos, daneses, húngaros é italianos, se llamaban cruzados.  
Luego el marqués Jorge partió para Viena. Dos años despues yo tambien me alisté en la milicia, y á fé mia que os puedo decir muy bien si salió todo un hombre de guerra y de batalla! En la campaña de Italia yo servia en su escuadron de caballería bohemia, y en la de Hungría, aunque no era de su division, alguna vez yo mismo lo ví pelear, y otras oí á mis jefes que hablaban de él con entusiasmo.  
Tenia razon nuestro veterano. Nosotros leímos sus memorias de la guerra de Italia y despues las de Hungría durante los años 1848 y 49, y en ellas, á mas de admirar un estilo lleno de fuego marcial, se vé claro cuanto

— 318 —  
Austria: durante el viaje me hablaba con cariño, diciéndome que cuidase bien de sus caballos: que él no podia avenirse con una vida tan ociosa: que habia nacido para las armas, para las grandes empresas, para aumentar las glorias de su casa que siempre se habia distinguido en la guerra: que sus antepasados habian ido con las cruzadas á libertar el Sepulcro de Cristo.  
Yo le pregunté si las Cruzadas eran las procesiones, en que se llevaban las cruces; á lo que soltó una gran carcajada, y me dijo:  
«Ignorante! las Cruzadas eran escuadrones de caballeros armados, que pasaban el mar para dirigirse á la Tierra santa á pelear contra los sarracenos, que habian robado á los cristianos el santo Sepulcro: y como en las corazas de acero y en los yelmos llevaban la cruz para darse á conocer

— 315 —  
gios las juveniles proezas de su antiguo colega Pimodan, el veterano tudesco con libertad militar se habia puesto á horcajadas en el banco donde los dos amigos estaban sentados; y seguidamente iba vaciando una botella de vino de Bolsena. Sabia muy bien el francés por haber sido desde pequeño mozo de caballeriza y luego lacayo del baron de Frénilly; así que puliéndose los bigotes con el dorso de la mano, y dirigiéndose a los dos zuavos, les dijo:  
«Camaradas, perdonad si me entrometo en vuestras conversaciones; pero vosotros habláis de nuestro general, á quien conocí mucho antes que entrase en el ejército austriaco. Cuando volvió de Friburgo joven crecido, vino al castillo de su abuelo, en el que se hallaba su madre á la cual amaba con vivísimo afecto. El joven Mar-

La diputacion provincial ha nombrado cajero y auxiliar respectivamente de los fondos de instruccion pública á D. Luis Martinez Peñalver y D. Francisco Gutierrez Polanco.

Mañana á las doce se verá en juicio oral y público en la segunda seccion de esta audiencia una causa del juzgado de Reinosa contra Gerónimo de la Peña y otros, por corta de leña.

El Ayuntamiento ha acordado que por última vez se promueva la correspondiente subasta del servicio de la limpieza pública de esta Ciudad, bajo el tipo de 5.000 pesetas y con arreglo á las condiciones establecidas para este caso. En su virtud la alcaldía señala el dia 27 del corriente mes á las doce de su mañana para la celebracion de aquel acto en el salon de sesiones de la Casa Consistorial, y advierte al público que los antecedentes base de esta contratacion, se facilitarán para su exámen á las personas que lo soliciten en el negociado correspondiente de la Secretaría municipal.

Al pasar anteayer frente á la aduana el coche núm. 2 del tranvía-urbano, tropezaron las caballerías con un carro que salía de los almacenes, pudiendo continuar dicho coche poco despues sin novedad.

Pronto estará dispuesto para hacer servicio un nuevo vapor que por encargo de la empresa de los *Corconeras*, se está construyendo en los talleres de *San Martin*.

En el establecimiento balneario de la Magdalena se han dado en el mes de Julio 5.193 baños.

Hoy á las nueve y media saldrá en procesion de la iglesia de San Francisco la effigie del glorioso San Roque, acompañada de los hermanos de la V. O. T. celebrandose á su regreso la misa mayor con sermon, que predicará D. Félix García Amor.

Esta tarde á las cinco, tendrá lugar una solemne funcion en la capilla de las Redentoristas, en honor del Patriarca San José, ocupando la sagrada cátedra D. Alejandro Fernandez Cueto, canónigo de esta Catedral.

Casi todas las noches se pasea tranquilamente por la Plaza de la Esperanza un perro de regulares dimeosiones, el cual anda sin vozal, por desconocer, sin duda, el bando de la alcaldía. No estaria demás recordar á este animalito que tan suspendidas están las garantías para él como para la prensa.

Mañana á la una de la tarde zarpará de este puerto con rumbo á la Habana el vapor correo *Comillas*.

El dia 22 del actual dará principio en la Santa Iglesia Catedral á las cuatro y media de la tarde la novena en honor de los Santos Patronos de esta ciudad San Emeterio y San Celedonio.

Varias sociedades de la Habana han celebrado con gran solemnidad la fiesta de Santiago Apóstol.

Esta tarde á las seis se celebrará en el Casino del Sardinero el 22º concierto con arreglo al siguiente programa:

- Primera parte.*
- Poeta y Aldeano. Overtura.—Suppé.
  - Scherzo de la 2.ª sinfonia.—Marqués.
  - Guzman el Bueno, preludio.—Bretton.
- Segunda parte.*
- Fantasia *Dinorah*.—Meyerbeer.
  - Pavana de la ópera *Etienne Marcel*.—Saint-Saës.
  - Capricho cubano.—Albeniz.
  - Marcha *Tanhausser*.—Wagner.

Hé aquí lo que dice una revista científica de New-York sobre el aprovechamiento del humo:  
«Una compañía de Ek Rapid Michigan (Estados-Unidos) que fabrica 50 toneladas de hierro diarias con carbon de leña, ha discuti-

rido el medio de utilizar el humo del carbon que hasta ahora se perdía. A medida que se va formando el humo va pasando por unos alambiques preparados al efecto y rodeados de agua fria. El resultado de la condensacion es el siguiente: Primero, acetado de cal; segundo, alcohol y por fin, gas que se consume debajo de las calderas. Mil cord de leña (la cord es haz de 8 piés de largo, 4 de alto y 4 de ancho) convertidas en carbon, dan 2.800.000 piés cúbicos de humo, de los cuales se obtienen 12.000 libras de acetado de cal y 200 galones del alcohol.»

Para dar una idea de la afluencia de bañistas en San Sebastian, dice un correspondiente que el dia 11 se bañaron en la Concha 4.416 señoras y 2.857 varones. El número de forasteros se acerca á 12.000; pero el domingo debió casi duplicar, pues llegaron á la capital de Guipuzcoa 25 trenes de viajeros en busca de las emociones de las fiestas, especialmente de las corridas de toros.

Dice un periódico. La antigua cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados, suprimida hace algun tiempo por el señor arzobispo de Valencia, ha acudido al gobernador civil de aquella provincia pidiendo que no se permitiera la estancia en la capilla de las cárceles-torres de Serranos, auxiliando al reo Casalta, á los componentes de la archicofradía fundada por el prelado en sustitucion de la primera, en razon á que es privilegio de dicha cofradía de la Virgen de los desamparados el amparar, velar, recaudar limosna y dar sepultura á los reos sentenciados á muerte.

Tambien se pide que devuelva la nueva archicofradía las camas, bancos, platos, imágenes, etc., que retiene en su poder.

Los periódicos de Madrid confirman la noticia de haber entrado anteayer en Bourg-Medame (Francia) el capitán Mangado y 29 carabineros, quienes entregaron las armas y municiones á las autoridades de la poblacion.

En Lles se presentaron 10 hombres con armas á la columna que manda el coronel Aragon, y en la Seo lo hicieron á las autoridades 23 individuos.

Únicamente faltan por presentarse 15 carabineros de los sublevados en la Seo de Urgél.

El dia 10 del corriente descargó una gran tormenta de pedrisco en los términos de Alcolea de Cinca, Chalameza y Osso (Huesca), asolando los campos y destrozando las cosechas de hortalizas, viñedos y olivares. Las pérdidas son considerables.

De *La Correspondencia*:  
«Dice un periódico que los tonientes de los batallones sublevados llevan en el extranjero insignias de comandantes con grado de teniente coronel, y tienen despachos firmados por el Sr. Ruiz Zorrilla.  
[Lástima grande! (dirán los agraciados) que no sea verdad tanta belleza.»

El gobernador militar de Málaga entregó anteayer el mando de la plaza.

Ha quedado abierta al servicio público la línea de Valencia á Buñal.

Se han comunicado órdenes á todas las autoridades superiores civiles y militares de las provincias y distritos respectivamente para que den cuenta al Gobierno con frecuencia del estado del orden público.

Han sido presos y conducidos á la cárcel de Badajoz los Sres. Moreno Baylen y Casance, de Mérida, el Sr. Carrote, farmacéutico de Cabeza de Buey, don Miguel Alcántú, de Alburquerque, que D. Eduardo Galvan y D. Santiago Izquierdo, abogado el primero y rico propietario el segundo de la ciudad

Telegramas de la Seo dicen que los carabineros sublevados solicitaron indulto y les ha sido concedido á los cabos y soldados.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Luchana, 430 ts., c. Ibarra, de Sevilla, con 30 pipas aceite oliva á D. A. Cortines; 11 id. id. á los señores Fernandez Sanz y compañía; 200 sacos cebada y 1 caja vino á la órden; 7 bocoyes y 4 pipas á D. E. Lopez; 20 sacos alpiste á D. Ildefonso Gomez; 10 cascos aceite á D. Ramon Torcida; 30 octavos vino á los señores C. y Cortines; 1 bulto id. á D. A. L. Ruano; 4 id. id. á D. Vicente Gonzalez.

Vapor Cotóline, 35 ts., c. Arce, de Bermeo con 110 cajas conservas, 2 cajas botellas vacías á los Sres. Illera y Compañía; 200 cajas id. 7 barriles vacíos á la órden.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 17.

ÚLTIMOS PRECIOS.

4 por 100 interior perpétuo.....	62-20
Idem exterior.....	60 50
2 por 100 interior.....	»
Idem exterior.....	»
4 por 100 amortizable.....	75-40
Cédulas hipotecarias, 6 por 100....	»
Cédulas hipotecarias, 5 por 100....	»
Ferro-carriles.....	»
Banco de España.....	284-00

Telegrafia particular de LA VERDAD.

MADRID 18 (5 t.)

La prensa de oposicion combate la idea de alianza de España con Alemania.

BOLSA.

Deuda perpétua del 4 por 100 interior.....	62'40
Deuda amortizable del 4 por 100....	76'00
Paris.....	4'92
Londres.....	47'35
Billetes hipotecarios de Cuba....	96'00

FIJARSE BIEN EN NUESTRO ANUNCIO.

Desde hoy hacemos nuevas rebajas de precios en las lanillas y géneros de entretenimiento, realizándolas á precios fabulosos. Todos son géneros superiores, extranjeros y del país, y en el mismo establecimiento se proporcionan sastres que confeccionan los trajes con todas las exigencias de la moda.

Precio fijo.

4 — COMPANIA — 4

GRAN ALMACEN DE VINOS

DE

D. JOSE DE UZCUDUM,

CALLE DE PADILLA, 28.—SANTANDER.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, ha decidido, á instancia de varias personas, dar á conocer en la Península sus vinos embotellados, que gozan de gran aceptacion en la Isla de Cuba, y alcanzado, en la exposicion celebrada en Matanzas, en el año de 1877 el premio de MEDALLA DE PLATA, por la pureza de los mismos, no tener ninguna clase de alcohol, ni *bouquets* artificiales.

Desde hoy se expenden estos vinos en el almacén mencionado, á los precios siguientes:

VINOS AÑEJOS TINTOS.

San Vicente, de 3 hojas.....botella 3 1/2 reales.  
» » de 4 » ..... » 4 »  
La casa abonará un real por cada casco que se devuelva, siendo este el que usa la misma con un sello.  
Tambien se venden en el referido almacén vinos de exportacion con los embases correspondientes, fabricados en la tonelería que al efecto tiene montada esta casa.  
Se sirven con puntualidad los pedidos de embotellado, que se hagan para fuera, disponiendo de la cajeria necesaria, siendo su precio el anunciado, con más el de embalaje y portes, advirtiendo que no se remitirán sino por cajas de doce botellas.

ms.

Diferencia entre lo temporal y eterno

CRISOL DE DESENGAÑOS

por

El P. Juan Eusebio Nieremberg, nuevamente corregido

Se halla de venta en la librería del Puente número 16.

LA DELICIOSA. FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS PRIMERA ALAMEDA, NUM. 9. premiada en la Exposicion

DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y ARTES DE SANTANDER AÑO DE 1879.

El éxito creciente de las bebidas que se fabrican en este establecimiento son el mejor elogio que se puede hacer de su bondad.

ESPECIALIDAD SIDRA ACHAMPANADA, LIMON, FRAMBUESA, NARANJA, GROSELLA, GROG AMERICANO, ZARZAPARRILLA, CERVEZA

DE LA ACREDITADA FABRICA DE REINOSA.

LA CASTELLANA.

Seltz á domicilio.

25

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLA

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA.

ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA

Saldrán de Santander en viaje extraordinario para Habana y Veracruz el dia 5 de Octubre el vapor

P. DE SATRUSTEGUI, y el 5 de Noviembre el vapor

HABANA.

Admiten carga y pasajeros. Consignatarios en Santander los señores Angel B. Perez y C.ª Muelle, núm. 36.

PEDRO BLOT

POR PAUL FEBAL.

Se halla de venta al precio de ocho reales en la Librería de San José—Arenal—20 Madrid.

AVISO INTERESANTE.

El anticuario Sr. Bonet, compra toda clase de objetos antiguos en bandejas de plata, en metales, relojes de sobre mesa, candelabros, encajes y blondas blancas, abanicos con pañ de cabritilla, cajitas de oro esmaltadas, joyas y relicarios esmaltados, tapices tejidos con lana, seda y plata, figuras de bronce, idem de porcelana, y armaduras de las que usaban los guerreros antiguamente, como tambien espadas, puñales y rodela de los mismos; libros escritos en pergamino con miniaturas, monedas, cristales, relojes de bolsillo de oro esmaltados, y todas las rarezas de tiempos remotos.

NOTA.—Los objetos de oro los pago de 30 á 40 reales el adarme; los de plata, de 30 á 40 reales la onza, y los demás á precios sumamente altos. Los que gusten vender, pueden dirigirse al mismo al Astillero, Huel de Gervasio. 15-15

ANUNCIO.

En el próximo lugar de Monte se vende una casa de campo de nueva construccion, con su huerta al pié. Darán informes en la redaccion de este periódico.

DEVOCIONARIO-MANUAL

ARREGLADO POR ALGUNOS PADRES

de la

COMPANIA DE JESUS.

Encuadernado á la holandesa, 25 céntimos de peseta.

En tela con placha, 30 céntimos de idem. En papel superior y con encuadernacion esmerada, 50 céntimos de id.

Devocionario escogido, entresacado de los libros de piedad, de nuestros más selectos autores por los P. P. Francisco de Paula Maruri y Cecilio Gomez Rodeles, de la Compañía de Jesus, en tela una peseta y cincuenta céntimos.

Se hallan de venta en la librería del Puente, número 16.

¿QUÉ SON LOS JESUITAS? Libro de oro que conviene conozcan los católicos.

Se halla de venta en la Librería del Puente, núm. 16, al precio de 4 reales ejemplar.

SANTANDER

Imprenta Católica. Puente, núm. 16.

VAPORES-CORREOS  
DE LA  
**COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA**  
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO  
PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias	4 y 25	DE CADA MES
	Málaga	7 y 27	
	Cádiz	10 y 30	
	Santander	20	
	Coruña	21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

COMILLAS,

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Agosto, y el

CIUDAD DE CADIZ

el 20 de Setiembre.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES PAQUETES  
DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander, el dia 4 de cada mes.—De Cádiz, el 10 y de Barcelona el 17, y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

El vapor

ISLA DE PANAY

saldrá de este puerto el dia 4 de Setiembre próximo.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.

En Barcelona señores Ripol y Compañía.

En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

PUBLICACION INTERESANTÍSIMA  
PARA LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS  
Y EN REALIDAD, GRATUITA.

EL CRONISTA DEL CLERO.

REVISTA QUINCENAL,

DIRIGIDA POR EL

ILMO. SR. DR. D. RAMON DE EZENARRO,

AUDITOR-FISCAL DE LA ROTA,

con la colaboracion de varios distinguidos eclesiásticos.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

EL CRONISTA DEL CLERO se publicará por ahora dos veces al mes en cuadernos de 16 páginas en 4.º

Precio de suscripcion: un año, 1 peseta 50 céntimos.

La suscripcion da derecho á un libro, á eleccion del suscriptor, entre los del catálogo de Bibliotecas católicas, cuyo precio sea el de una peseta 50 céntimos, ó á que se descuente esta cantidad en cualquiera que se pida de los de dicho catálogo, si su precio es superior al indicado importe de la suscripcion.

El suscriptor que al terminar el año no hubiere pedido ningun libro á cambio de su suscripcion, recibirá uno á juicio de esta casa.

DIRECCION: Sres. Tejado y compañía LIBRERÍA CATÓLICA DE SAN JOSÉ, Arenal, 20, Madrid.

EL NIÑO AMANTE

DE LA

VIRGEN

DEVOCIONARIO COMPUESTO PARA LOS NIÑOS

POR

EL P. MANUEL LASALETA.

de la Compañía de Jesus.

Es el devocionario más económico de cuantos se han impreso y sumamente provechoso para los niños. Contiene el ejercicio cotidiano, la santa misa, el modo de confesar y comulgar con fruto, varias oraciones, reglas para la congregacion de la Virgen, algunos ejemplos en gran manera útiles, y cánticos.

Tercera edicion hecha en el presente año. Consta de 112 páginas. Se vende en la Librería Católica, Puente 16, á los precios siguientes:

En cartulina con elegante cubierta, 25 céntimos de peseta uno y 74 rs. el ciento.

Con canto dorado, 40 céntimos uno y 17 reales docena.

Se remiten por el correo, franco de porte, previo el importe de los mismos, sin responder del extravío, y el que quiera más seguridad, enviará el coste del certificado.

DIAS CON LOS PROTESTANTES.

COLECCION

DE FOLLETITOS, PROPIOS PARA LA PROPAGANDA

ANTI-PROTESTANTE

CON EPISODIOS AGAECIDOS A LOS MISMOS.

POR

RAMON BON RODRIGUEZ.

DIA I.

¿QUÉ SON LOS PROTESTANTES?

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIÁSTICA.

10 céntimos.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

SALIDAS.

Expreso número 32... á las 10 mañana.  
Misto... número 34... á las 6'15 mañana.  
Misto... número 30... á las 7'10 —  
Misto... número 36... á las 5'30 tarde.  
Notas.—El tren número 30 muere en Torrelavega.  
El tren número 36 muere en Bârcena.

LLEGADAS.

Expreso número 31... á las 4'10 tarde.  
Misto... número 37... á las 7'50 —  
Misto... número 33... á las 8'30 mañana.  
Correo... número 35... á las 8'50 noche.  
Notas.—El tren número 37 nace en Torrelavega.  
El tren número 33 nace en Bârcena.  
Los express llevan 1.ª y 2.ª clase.

CORREOS.

El correo general saldrá de la administracion á las 9'30 de la mañana y de la estacion á las 10 de la misma, y llegará á esta ciudad á las 4'10 de la tarde.

El correo de Torrelavega saldrá de la administracion á las 5 de la tarde y de la estacion á las 5'30, y entrará á las 8'30 de la mañana.

El de Bilbao saldrá á las 3 de la tarde y entrará á las 10'30 de la mañana.

El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aquí el 20 de cada mes y entrará los dias 1, 11 y 24.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el dia 22 y entrará del 8 al 11 de cada mes.

El de todos los puertos del Pacífico, por la misma vía, saldrá el dia 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA.—Estará abierta desde las 8 hasta las 12 de la mañana y de 5 á 8 de la tarde.

Certificados.—Para el correo general de 7 á 8 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 3 á 4 de la tarde.

Para Bilbao y su línea de 2 á 3 de la tarde.

Recepcion de papel del Estado y valores declarados, de 10 á 12 de la mañana y de 6 á 7 de la tarde.

Reclamaciones de certificados de 11 á 12 de la mañana.

La correspondencia del buzón de la administracion principal se recoge para el correo general á las 9'20 de la mañana; la de los buzones de la capital á las 8'40, y la del de la estacion del ferrocarril á las 9'45 de la misma.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

Astillero á Santander.—A las 6, 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, 5-25 y 7 de la tarde.

Santander al Astillero.—A las 6-30, 8-45 y 12 de la mañana, y 2, 4, 6-10 y 7-30 de la tarde, discrecionales.

Cespedon á Santander.—A las 5-45, 7-45, 9-30 de la mañana y á las 5 de la tarde.

Santander á Cespedon.—A las 6-30 y 8-45 de la mañana y á las 4 de la tarde.

Santander á Pedreña y Puntal.—A las 6, 8 y

11-30 de la mañana, y 2, 3-30 y 6-30 de la tarde.

Puntal y Pedreña á Santander.—A las 6-45, 9 y 12-15 de la mañana y 2-45, 5 y 7-15 de la tarde.

Santander á la Magdalena.—A las 6, 7, 8, 9, 10, 11, 11-30 y 12 de la mañana y 3-30, 4, 4-30, 5, 30, 6, 6-30 y 7 de la tarde.

Magdalena á Santander.—A las 6-15, 7-15, 8-15, 9-15, 10-15, 11-15, 11-45, y 12-30 de la mañana, y 3-45, 4-15, 4-45, 5-15, 5-45, 6-15, 6-45 y 7-30 de la tarde.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde,

alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

Y para todos los puntos de la costa, hasta Bilbao, coche diario, á las 3 de la tarde, de la administracion del Sr. Catalan.

La empresa de coches LA VERDAD tiene combinacion en Guarizno para Villacarriedo y Selaya á las horas de llegada de los trenes del Norte.

MANUAL DE ORACIONES

para

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

ESCRITO POR EL

D. Pedro de Rivadeneira,

de la Compañía de Jesus.

Esta obra, adornada con cinco magníficas láminas en acero, se vende al precio de 10 reales ejemplar en rústica y 13 en pasta, en las principales librerías.